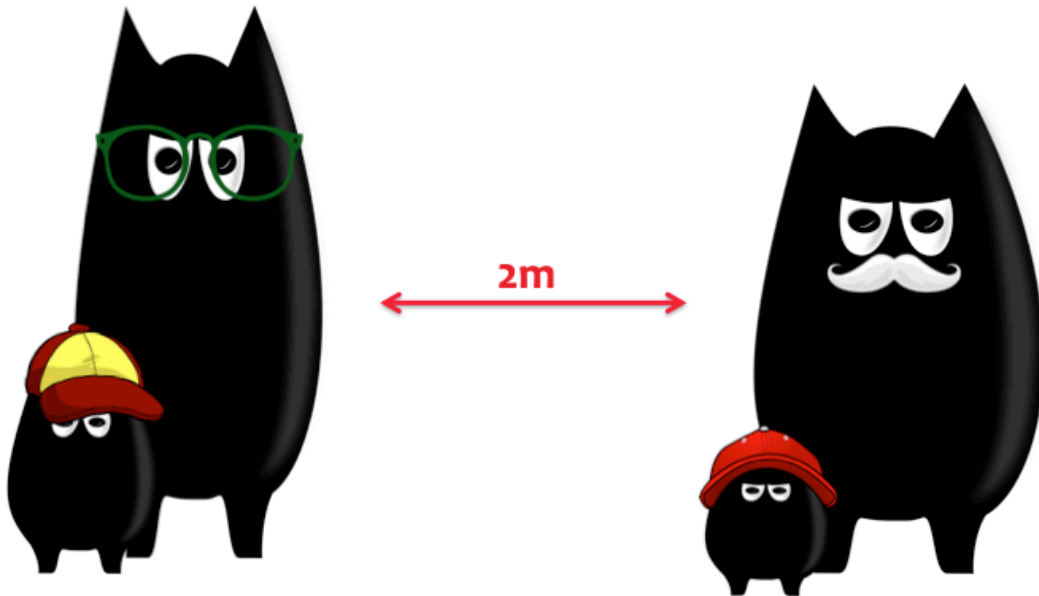


CASO PRÁCTICO 10:

NIÑOS EN LAS CALLES



El deber, el poder y la perspectiva

El día **26 de abril del 2020**, por primera vez después de más de un mes confinados en sus casas, los **niños podían salir a la calle** a dar un paseo acompañados por un adulto.

Las normas del gobierno especificaban con detalle cuáles eran las medidas a tomar.

LAS MEDIDAS RECOMENDADAS

- Menores de 14 años.
- Fórmula de los cuatro 1: 1 adulto, 1 vez al día, 1h a como máximo, máximo 1Km de distancia.
- Acompañados de un adulto.
- El adulto puede llevar a 3 menores.
- Distancia de 2m con otras personas.
- No jugar con otros niños ni mayores.
- Entre las 9 y las 21h.
- Evitar aglomeraciones.



- No compartir juguetes.
- No ir a espacios comunes de juego (toboganes, columpios, etc.).

LA REALIDAD DE LAS CALLES

Lo que atestiguan las miles de imágenes y vídeos a través de las redes sociales ese día se comparte con la etiqueta **#NiñosEnLasCalles** e **#Irresponsables**.



Imagen tomada de twitter

PREGUNTAS DE OPINIÓN

PARTE 1: QUÉ DICE EL FILÓSOFO

Trabajaremos 3 ámbitos en este caso práctico.

ÁMBITO ÉTICO

Analiza la situación vivida hoy desde el **imperativo categórico Kantiano**. Sí, ese que llama al rigor y te dice que actúes de tal manera en que puedas querer que cualquier otra persona, si estuviera en tu situación, actuara como tú. ¿Están aplicando este imperativo



las personas que han salido hoy a la calle sin respetar. ¿Actúan **por deber** siguiendo lo que su **razón** les dicta? ¿O qué les está guiando?

Pensemos ahora en el **Utilitarismo de Mill**. ¿Se adecúan las acciones vividas durante la jornada del 26 de abril al Principio de Utilidad? ¿**Mayor felicidad** para el **mayor número** de personas?

ÁMBITO POLÍTICO

¿Le estamos dando la razón a **Hobbes** cuando afirma que el **hombre es un lobo para el hombre**? ¿Necesita el ser humano de un **tirano** que concentre todos los poderes y lo proteja de la amenaza de sí mismo?

ÁMBITO EPISTEMOLÓGICO

En la cabecera del tweet que muestra las aglomeraciones de la jornada del 26 de abril, se habla sobre la perspectiva. ¿Qué diría Nietzsche respecto los relatos generados el día 26 de abril? ¿Es realmente una cuestión de **perspectiva**? ¿Un relato, una **metáfora**?

PARTE 2: QUÉ DICES TÚ

Es tu turno. En el ámbito ético, ¿desde qué **teoría ética** te sientes más cómodo analizando la primera jornada de “niños en la calle”?

En el ámbito **político**, ¿tenía razón Hobbes? ¿O quizás te sientes más cercano a Locke? ¿Por qué?

Y en el ámbito **epistemológico**, ¿acierta Nietzsche con sus metáforas o te acercas más a la propuesta platónica de la verdad objetiva?

Como siempre, justifica tu respuesta con **argumentos y referencias a las fuentes** que has consultado.

